

Francisco Cebrián Abellán, presidente del Tribunal de TFG del curso 2019-2020, convoca a los alumnos (indicados en la relación adjunta) a la defensa del TFG para la convocatoria ordinaria, en modo sincrónico, a través de la herramienta corporativa Microsoft Teams.

Relación de alumnos/as convocados:

Ángel Alcantud Lozano
Pedro Ramón Calero Mora
Noelia Esparcia Blanco
Antonio Ferrer Bleda
Bárbara María García-Consuegra Serrano
Juan Luis González Vázquez
Christian Martínez Chacón
Inmaculada Pérez Valero
Adolfo Emilio Quílez Cuesta
Álvaro Rubio Pérez
Tomás Sánchez Martínez

El orden de intervención es el que aparece, en función de los que presenten la documentación de TFG en el plazo establecido en la convocatoria ordinaria. El acto se celebrará el día 22 de junio a partir de las 9:30 horas. Todo el alumnado que haya presentado el trabajo deberá estar presente al inicio del acto para establecer el programa y horario de intervenciones.

Tal y como establece la normativa de TFG para el curso 2019-2020, existe la "posibilidad de que, si hubiese motivos técnicos previos o sobrevenidos justificados, puedan efectuarse defensas del TFG de forma asincrónica. Esta modalidad debe ser considerada como una excepción. En estos casos, antes de que finalice el plazo de entrega del TFG en cada convocatoria, el alumno deberá elevar solicitud a la Comisión de TFG (JoseJavier.Beneitez@uclm.es) indicando el motivo por el que no podrá realizar la defensa sincrónica".

Quienes deseen asistir al acto de defensa, aparte del alumnado convocado, deberán solicitar la invitación al mismo a través de un correo electrónico enviado, hasta un día antes del acto, al/la presidente/a del tribunal: Francisco.Cebrian@uclm.es

Albacete, 15 de junio de 2020

Francisco Cebrián Abellán

ID. DOCUMENTO	iZP0WBPacu		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CEBRIAN ABELLAN FRANCISCO		16-06-2020 16:36:22	1592318182906
 iZP0WBPacu			